

Guayaquil, Abril 30 del 2008

Señores:

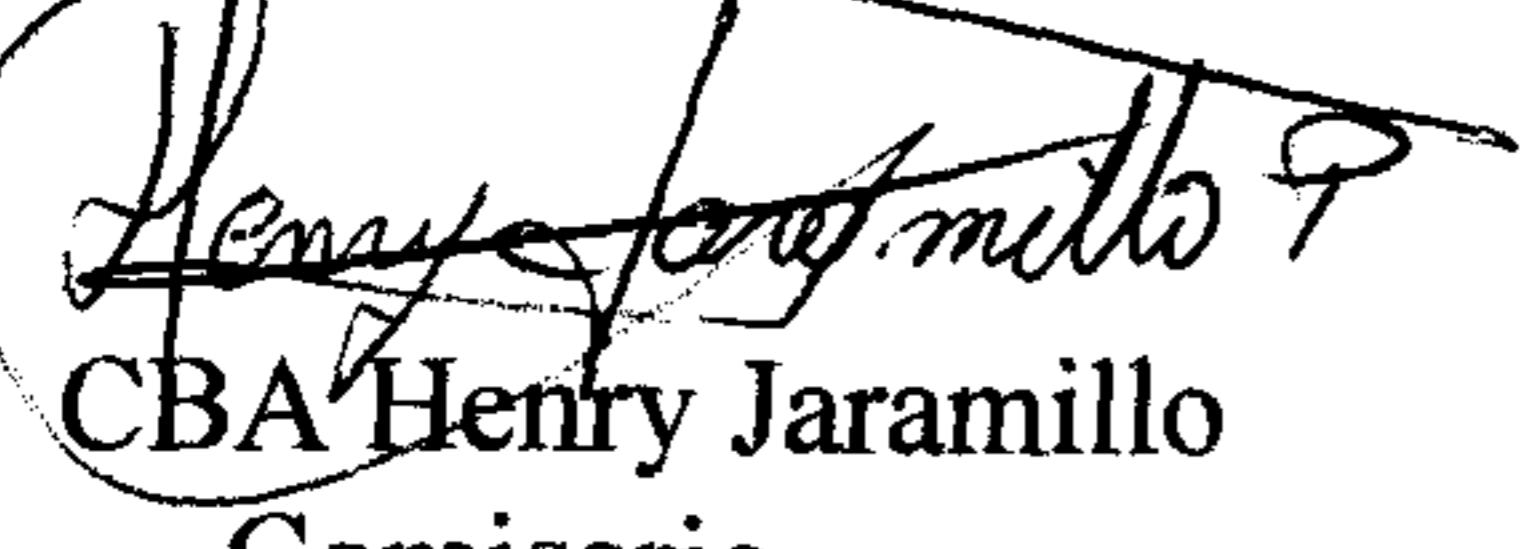
Miembros de la Junta General de Accionistas
TINCO S.A.
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía TINCO S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2008.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros los mismos que no han tenido movimiento alguno.

Atentamente,


CBA Henry Jaramillo
Comisario

